

Reflexions about the role of the Physical Education
Teacher in The Mexican New School

Maritza Alejandra
de la Torre Morfin¹

Araceli
Ramírez Meda²



Resumen

El presente artículo aborda el papel del docente de Educación Física en los planes y programas 2022 de la Nueva Escuela Mexicana, centrándose en los principios pedagógicos y en el trabajo por proyectos. Se utilizó el enfoque cualitativo descriptivo, bajo un sistema narrativo, para analizar cómo se percibe el papel docente de manera general y cómo se va particularizando en el área de Educación Física. Se establece que el papel del docente de Educación Física contribuye al desarrollo integral de los estudiantes mediante distintas herramientas pedagógicas, metodológicas, logísticas y de resolución de problemas.

Palabras clave: docente, educación física, diseño curricular.

Abstract

The research article addresses the role of the Physical Education Teacher in The Mexican New School 2022, focusing on the pedagogical principles and in the projectbased work. Using a descriptive qualitative approach, under a narrative framework, the study analyzes the teacher's role in general terms, and then narrows the analysis specifically to the field of Physical Education. It states that the role of Physical Education teacher contributes to the holistic development of students using pedagogical, methodological, logistic and problem solving tools.

Palabras clave: teacher, physical education, curriculum design.

¹ UPN 142. Doctorante. Maestría. Jalisco, México. E-mail: femalexadltmorfin@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-4385-1526> Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?view_op=new_profile&hl=es&imq=-Maritza+Alejandra+de+la+Torre+Morfin

² UPN 143. Profesora-Investigadora. Doctorado. Jalisco, México. E-mail: soychely1@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0986-8212> Google Scholar: https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=araceli+ramirez+meda+&oq=



Introducción

La política educativa en México sufre cambios generalmente cada sexenio, lo que plantea distintos desafíos para generar nuevos avances. La última modificación se llevó a cabo en el sexenio 2018-2024, con la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Con su llegada, se rechazan los principios individualistas y se integra una educación humanista y en comunidad (Aguirre y Mireles, 2025). Cabe señalar que, aunque se reestructuraron los planes y programas, aún falta consolidar la apropiación de este nuevo modelo con relación al papel que realiza el docente de Educación Física, la aplicación de proyectos y el desarrollo integral de los estudiantes en esta asignatura.

Por ello, en este artículo se analiza la trascendencia del papel que desarrolla el docente de Educación Física en los planes y programas de la NEM. Para lograrlo, se dará respuesta a las siguientes preguntas: ¿cuáles son las características de los principios pedagógicos del plan de estudio de la NEM?, y en particular ¿cómo se visualiza el papel del docente de Educación Física en dicho programa desde la perspectiva de los principios pedagógicos? Por medio de un estudio cualitativo descriptivo del plan de estudios mencionado.

Desarrollo

El plan y programa 2022, denominado “La Nueva Escuela Mexicana” (NEM) es una institución del Estado que se responsabiliza de que se lleve a cabo el derecho de la educación en todo el trayecto de los 0 a los 23 años de edad, su objetivo es promover un aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural,

colaborativo y equitativo a lo largo de ese trayecto (Subsecretaría de Educación Media Superior [SEMS], 2019). La NEM se fundamenta en el humanismo y busca transformar los paradigmas tradicionales de enseñanza para crear un modelo más inclusivo y centrado en el estudiante (Avila, 2025). Bajo esta perspectiva, se busca que “la educación sea entendida para toda la vida bajo el concepto de aprender a aprender, actualización continua, adaptación a los cambios y aprendizaje permanente” (SEMS, 2019, p. 2).

Asimismo, el docente es considerado como un guía para el aprendizaje que valora el esfuerzo, promueve la autonomía, brinda retroalimentación, es ético y aplica un sentido de justicia (Hernández, 2024); fomenta la identidad con México, tiene responsabilidad ciudadana, es honesto, participe en la transformación de la sociedad para educar personas críticas, activas y participativas capaces de modificar su entorno y mejorar la calidad de vida de los estudiantes, tanto de manera individual como dentro de una sociedad (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2019). Se visualiza al docente con un amplio sentido de respeto a la dignidad humana, a la naturaleza, el cuidado del medio ambiente, capaz de promover la interculturalidad y como agente promotor de una cultura de paz (SEMS, 2019).

Desde un paradigma humanista, debe ser capaz de brindar una educación integral para el desarrollo de sus potencialidades; es decir, incluyen conocimientos tecnológicos, científicos, artísticos, históricos, biológicos, incluyentes y plurilingües, de manera activa, transformadora y autónoma de acuerdo a su nivel educativo. Además, se considera que el estudiante es un ser único (SEMS, 2019).

El docente actúa fundamentalmente en el logro de los aprendizajes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), con base en la realidad de sus estudiantes y en su contexto en un ámbito local y comunitario (SEMS, 2019). Con algo de ambigüedad en el siguiente punto, se considera que los NNAJ tienen igualdad de capacidades; sin embargo, el documento afirma que se debe atender a la diversidad cultural, lingüística, de género, aprendizaje o de grupos sociales. Otro punto importante se refiere a la promoción del trabajo colaborativo por medio de actividades que fomenten la cultura física, el desarrollo emocional, intelectual y promoción de una cultura de la paz (SEMS, 2019).

Cabe señalar que en la Agenda 2030 existen dos objetivos principales que, por un lado, se encaminan a brindar una educación de calidad, paz, justicia y, por el otro, a promover instituciones sólidas que en correspondencia con los principios pedagógicos permitan tener una visión global del rol que juegan los docentes. Los principios pedagógicos son los fundamentos teóricos y prácticos que orientan la labor educativa, señalan los requisitos que necesita un currículo para llevarse a cabo, como son el diseño, la aplicación y la evaluación de estrategias que le permitirán a los estudiantes adquirir conocimientos y adaptarse a su entorno social de manera integral (Universidad Latina [UNILA], 2025; Universidad Internacional de Valencia, 2023).

Según la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS, 2019), el plan y programas 2022 en México se fundamenta en los siguientes principios, mismos que buscan que el docente promueva

como parte de su función y que serán descritos a continuación (SEMS, 2019):

- **Fomento a la identidad con México.** Con la finalidad de que los docentes promuevan la identidad cultural de los estudiantes, a través del conocimiento de la historia y la responsabilidad de asumir valores.
- **Responsabilidad ciudadana.** Se pretende lograr cuando los docentes guíen a los estudiantes para que asuman sus derechos y responsabilidades por medio de valores como la justicia, la lealtad y el respeto; además, también deben velar por el cumplimiento de estos y otros valores, con conciencia social.
- **La honestidad.** La NEM plantea que los docentes fomenten la sana convivencia entre los estudiantes por medio del sustento de la verdad como base de la confianza.
- **Participación en la transformación de la sociedad.** Los docentes trabajan por educar de manera crítica, participativa y activa por medio de la innovación, creando proyectos que mejoren la calidad de vida de la comunidad educativa. Además, favorecen el aprendizaje continuo y autónomo que permita una transformación de su realidad integral y armónica.
- **Respeto a la dignidad humana.** El propósito es que el docente contribuya a lograr un desarrollo integral de los estudiantes para que reconozca sus propias capacidades, las de los demás y se haga responsable de las mismas con una convicción de igualdad en sus derechos, trato y oportunidades.
- **Promoción de la interculturalidad.** Se desea que el docente fomente la empatía y el

aprecio de la diversidad cultural y lingüística, generando relaciones de equidad, respeto mutuo, comprensión, adaptabilidad, una mayor autoestima, con visión abierta y universal de las identidades personales, cívicas y culturales.

- **Promoción de la cultura de la paz.** Se pretende lograr que el docente forme en este ámbito, permita la solución de problemas en un marco de respeto, inclusión y justicia que permita un desarrollo sostenible (Agenda 2030, objetivo 16).
- **Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente.** Se espera que los docentes promuevan una conciencia de protección y preservación del entorno mediante ideas que mejoren el desarrollo sostenible.

Si bien, los principios pedagógicos que promueve la NEM no mencionan directamente la función del docente de Educación Física, sí son una base que permea en su labor, en primer lugar por el fomento a la identidad, misma que adquiere al conocer tanto sus capacidades como habilidades físicas propias y las de sus compañeros, lo cual le permite al estudiante identificar sus raíces históricas prehispánicas desde el juego de pelota, pasando por los juegos tradicionales, mismos que se heredaron de generación en generación permitiendo una apropiación de su historia y valores que se implementan en un juego limpio como la honestidad, el respeto, la lealtad, la justicia, entre otros.

La sana convivencia a través del juego colaborativo, predeportivo o deportivo, le permitirá poner en práctica la responsabilidad ciudadana debido a que los estudiantes asumen sus derechos

y deberes con el cumplimiento de tareas motrices, así como el logro de objetivos con justicia, lealtad y respeto. Al poner en marcha la estrategia y la táctica durante los juegos colaborativos o retos motrices, se logra mejorar la participación en la transformación de la sociedad, debido a que se mejora la toma de decisiones o solución de problemas, logrando un aprendizaje crítico, participativo y activo.

El respeto a la dignidad humana se fomenta al incluir a todos los integrantes de un grupo en los juegos y actividades propuestas en la sesión de Educación Física. La creación de equipos por sugerencia de los estudiantes o de manera aleatoria permite fortalecer la convicción de igualdad en los derechos de todos los participantes de la sesión, brindando un trato digno y de oportunidades para lograr un desarrollo integral de los estudiantes.

Desde el punto de vista de la promoción de la interculturalidad, el docente de Educación Física fomenta la empatía y el aprecio por medio de juegos recreativos, en los que se permite de manera libre, creativa y lúdica, la interacción en un marco de equidad, adaptabilidad, respeto mutuo y otros valores que se ponen en marcha al mejorar la autoestima de todos los integrantes del grupo. Asimismo, se promueve una cultura de paz en la que a partir valores como la empatía, el respeto, la tolerancia y el pensamiento crítico por medio de juegos sencillos de azar se pueden llegar a acuerdos fácilmente, un ejemplo de ello se puede dar cuando se desea resolver quién elige un área de juego, un empate o una simple discusión.

Finalmente, con relación al respeto de la naturaleza y el cuidado del medio ambiente, desde la función del docente de Educación Física es posible concientizar con el cuidado del propio cuerpo a

través de la respiración, debido a que se requiere de oxígeno limpio para la realización de ejercicios aeróbicos. Un ejemplo que se brinda desde esta asignatura es que se cancelan las actividades al aire libre cuando hay una contingencia ambiental, lo que afecta directamente el cuidado del propio organismo.

Otro ejemplo más se relaciona con el conocimiento del entorno y el uso del tiempo libre, en el que el estudiante se percata de las zonas cercanas a su lugar de residencia (parques, montañas, barrancas, playas u otras), en los que pueden realizar actividades físicas, recreativas o deportivas para la mejora de su salud física, mental y emocional, como senderismo, natación, campismo, acantonamiento o ciclismo, por mencionar algunas. Además de la concientización de la comunidad tanto para el cuidado del propio cuerpo como del medio ambiente (Zelaya, 2025).

Una vez relacionada la función del docente de Educación Física a los principios pedagógicos, es importante dirigir la mirada hacia la posición que ocupa en el mapa curricular. Esta organización curricular se crea con la finalidad de reducir la fragmentación del conocimiento y para que las y los estudiantes integren y pongan en práctica sus capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes y valores ante distintas problemáticas (SEP, 2023), por lo que se concretaron cuatro campos formativos: Lenguajes; Saberes y pensamiento científico; Ética, Naturaleza y Sociedades; y De lo Humano y lo Comunitario.

Al identificar que la Educación Física tiene una predominancia práctica, se le incorpora a este último campo formativo, teniendo como objetivo aportar conocimientos, habilidades,

capacidades, actitudes y valores fundamentales tanto para la formación humanista como para el desarrollo del potencial cognitivo, motriz, físico, expresivo, creativo y afectivo, al mismo tiempo que los alumnos conviven, se relacionan y colaboran con sus pares, como un medio para enaltecer su identidad y sentido de comunidad (SEP, 2023).

Así, el papel que el docente de Educación Física juega en este campo formativo va encaminado a lograr que las y los estudiantes tengan conocimiento de sí mismos, incrementen su autoestima a partir del descubrimiento de sus potenciales, sean capaces de proponer y realizar acciones, además de disfrutar sus logros. Se busca que los docentes de esta disciplina contribuyan a un desarrollo integral de los estudiantes, que fomenten la dignidad humana, la diversidad, la cultura de la paz, la salud y el pensamiento crítico en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, mediante la construcción de la competencia motriz y el cuidado de su cuerpo (SEP, 2023).

El docente de Educación Física es responsable de promover el gusto por la práctica de la actividad física, de la percepción, interpretación, el análisis, la evaluación de los saberes adquiridos, los procedimientos, actitudes y valores de los estudiantes al respetar la diversidad de la población que atiende (SEP, 2023). Aunado a lo anterior está la creación de proyectos, lo cual permitirá que el profesional de Educación Física logre revisar a profundidad la realidad que viven en sus comunidades escolares, la problematicen y trabajen en colaboración con el maestro de grupo, para crear una ruta de estrategias con acciones claras, concisas y alcanzables que mejoren la salud pública, promuevan la actividad física, el cuidado del cuerpo,

y además se fomente el uso de valores en miras de alcanzar un desarrollo integral de los estudiantes y de la comunidad que los rodea.

Dichos proyectos forman parte de las cuatro estrategias metodológicas que se propusieron en el ciclo escolar 2022-2023 como parte de la segunda sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar (SEP, 2022):

- Aprendizaje basado en proyectos comunitarios.
- Aprendizaje basado en indagación STEAM como enfoque.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Aprendizaje servicio (AS).

Cabe señalar que cuando se presentaron estas estrategias se mencionaron solo como sugerencia y que desde la experiencia de los propios docentes y su autonomía profesional era posible utilizar otras que permitieran problematizar la realidad y darle solución (SEP, 2022).

Desde la Educación Física, la propuesta, dentro del marco de la NEM, era abordar la realidad desde la cuarta estrategia denominada Aprendizaje Servicio (AS), que busca integrar el servicio a la comunidad con los procesos de aprendizaje, en el que los estudiantes (guiados por tutores y docentes) aprenden a desarrollar proyectos encaminados a la mejora de las necesidades reales que se presentan en su comunidad (SEP, 2022). La estrategia de Aprendizaje Servicio cuenta con cinco fases (SEP, 2022):

1. Punto de partida: parte de una problemática identificada por parte de los estudiantes, durante esta etapa, se busca a quienes serán partícipes del proyecto.

2. Lo que sé y lo que quiero saber: esta segunda fase se caracteriza por la búsqueda de información para jerarquizar prioridades, valorar los recursos con los que se cuenta, esto por medio de diálogos de análisis y debates con la finalidad de proponer alternativas de acción.
3. Organicemos las actividades: el papel del docente en este ámbito es articular la intencionalidad pedagógica con el objetivo del servicio haciendo preguntas que les permita esclarecer la problemática, el objetivo, los responsables, los beneficiarios, los recursos, las estrategias, y el tiempo que llevará realizar las acciones de manera clara, sin perder de vista el logro de aprendizajes.
4. Creatividad en marcha: este apartado implica, por un lado, el seguimiento y supervisión de lo planeado en el diseño para el desarrollo del servicio y, por el otro, la vinculación con los contenidos curriculares. Para concretar el proyecto es necesario que todos los involucrados formalicen acuerdos y vinculaciones con la comunidad.
5. Compartimos y evaluamos lo aprendido: una vez finalizado el proyecto se lleva a cabo una evaluación y autoevaluación por parte de los integrantes del proyecto, dando énfasis a los aprendizajes de los estudiantes quienes, guiados por el docente, llevan a cabo la evaluación de los resultados de su propio aprendizaje y analizan qué tanto se alcanzaron los objetivos en función del servicio a la comunidad. Asimismo, se focaliza una nueva posibilidad de iniciar otro proyecto.

Si bien, el trabajo por proyectos de Aprendizaje Servicio es solo una propuesta, requiere que el docente de Educación Física ponga en marcha sus habilidades como guía y acompañar a los estudiantes a transitar por el camino de la identificación de problemas, propuestas de solución y toma de acciones que lo involucren como parte activa de la mejora de las situaciones que aquejan en su comunidad.

Es necesario una capacitación continua para lograr vincular los elementos propios de la asignatura como la motricidad, la corporeidad, el conocimiento y cuidado de su propio cuerpo con las situaciones sociales de salud pública, seguimiento de reglas, aplicación de valores o la promoción de la actividad física que mejore la sana convivencia por poner algunos ejemplos.

Metodología

El presente estudio adquiere un enfoque cualitativo descriptivo siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), quienes señalan que un estudio de este tipo tiene como objetivo especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas que se someten a un análisis, esto bajo un sistema narrativo que permite describir de manera detallada los fenómenos y procesos mediante un registro de la ocurrencia natural de los fenómenos y conductas, con el objetivo de encontrar patrones de conducta y su comprensión (Álvarez-Gayou, 2003).

En el caso de esta investigación, se especificaron las propiedades de los principios pedagógicos de la NEM, sus características y el papel del docente de Educación Física a partir de elementos como la NEM, sus principios pedagógicos

y el trabajo por proyectos, identificando su abordaje desde la Educación Física, desde la metodología de Aprendizaje Servicio.

Conclusiones

El papel del docente en el sistema educativo nacional es de suma importancia debido a que influye en el desarrollo integral de los estudiantes, pero no es posible dejar de lado al profesional de Educación Física que debe abonar en ese mismo sentido. Esta investigación tenía como propósito dar respuesta a los cuestionamientos de ¿cuáles son las características de los principios pedagógicos del plan de estudio de la Nueva Escuela Mexicana?; y, en particular, ¿cómo se visualiza el papel del docente de Educación Física en dicho programa desde la perspectiva de los principios pedagógicos? Los resultados señalan que los principios pedagógicos tienen un fundamento humanista en el que se busca que el docente promueva la identidad cultural de los estudiantes, por medio de valores como la honestidad, el respeto, la lealtad y la justicia; pero que, además, busque transformar a la sociedad educando de manera crítica coadyuvando a la mejora de la calidad de vida de la comunidad educativa.

Para lograrlo, el docente de Educación Física tiene la consigna de utilizar distintas metodologías en libertad de su autonomía de cátedra. Como propuesta, desde la Secretaría de Educación Pública se sugiere la metodología de Aprendizaje Servicio, en la que se busca integrar los contenidos curriculares al desarrollo de un proyecto que ayude a la comunidad a mejorar su realidad.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer para que se consoliden los conocimientos, habilidades y valores de los estudiantes en el área de Educación Física; se requiere mayor capacitación por parte de los docentes con relación a la aplicación de proyectos y, al realizar las evaluaciones, dar cuenta de sus resultados, verificando que realmente haya una vinculación con los contenidos, que los estudiantes estén conscientes de sus capacidades físicas, el cuidado de su cuerpo y esos resultados permeen en una sociedad capaz de resolver problemas por medio de una convivencia sana y pacífica, de salud mental, saludable físicamente y conscientes tanto del cuidado de su cuerpo como del medio ambiente que los rodea.

Referencias

- Aguirre Carreón, C. N. y Mireles Vargas, O. (2025). Representación social de la formación continua: profesores de secundaria en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana. *RMIE*, 30(106), 1. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662025000300871&lang=en#B15
- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa Fundamentos y metodología*. Editorial Paidós Educador. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/comohacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Avila Soliz, L. G. (2025). *El humanismo en la Nueva Escuela Mexicana aportaciones en la formación del colectivo docente*. <https://alumnieditora.com/index.php/ojs/article/view/107/157#:~:text=El%20humanismo%2C%20como%20corriente%20filos%C3%B3fica,la%20mera%20transmisi%C3%B3n%20de%20conocimientos>
- Hernández Moreno, M. V. (2024). *La nueva escuela mexicana y su impacto en la sociedad*. Secretaría de Educación Pública. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/La-NEM-ysu-impacto-en-la-sociedad.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2022). *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. Ciclo Escolar 2022-2023*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3_1-Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf
- _____. (2023, 30 de junio). *Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, Anexo, Educación Física en el marco de la Nueva Escuela Mexicana*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wpcontent/uploads/2024/09/Educacion-Fisica-en-el-marco-de-la-NuevaEscuela-Mexicana.pdf>

- Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. Secretaría de Educación Pública. https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Universidad Latina (UNILA) (2025, 21 de julio). *¿Qué son los principios pedagógicos?* <https://www.unila.edu.mx/principios-pedagogicos/>
- Universidad Internacional de Valencia (2023, 31 de mayo). *Principios pedagógicos qué son y cuál es su importancia*. <https://www.universidadviu.com/co/actualidad/nuestros-expertos/principiospedagogicos-que-son-y-cual-es-su-importancia>
- Zelaya, J. R. (2025, 18 de noviembre). *Educación ambiental y aprendizajes en la naturaleza*. APA Style Blog. <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/educacion-ambiental-y-aprendizajesen-la-naturaleza/>